CERTIFICACIÓN DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTÍCULO 50 DE LEY 789 DE 2002

HERNANDO LONDOÑO ARANGO, mayor de edad y vecino de El Cerrito, Valle Del Cauca, identificado civil y profesionalmente como aparece al pie de mi firma, Contador Público Titulado y en ejercicio, por medio de la presente:

CERTIFICO:

Como asesor de la **FUNDACIÓN MARIA AMPARO CASTAÑO AGUIRRE. NIT.: 815.004.775-4**, ubicada en la **Calle 6 No 14 59 P 1,** El Cerrito, Valle Del Cauca, que la Fundación no tiene empleados de planta, se realizan contratos por prestación de servicios, por tal razón los aportes a la seguridad social lo efectúan los mismos prestadores de servicios como independientes y durante los últimos seis meses (06) calendario legalmente exigibles ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, que resultan exigibles por la Ley y se encuentra al día y a **PAZ Y SALVO** por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Para constancia se firma en El Cerrito (Valle Del Cauca), **el primer (01) día del mes de Septiembre de Dos Mil Veinticuatro (2024).**

HERNANDO LONDOÑO ARANGO
C.C.16.855.847 El Cerrito (V)
T.P.81121-T

FABIAN ANDRES GALVIS CASTAÑO
C.C. 16.865.927 El Cerrito (V)
Presidente

Hernando Londoño Arango
Contador Público
T.P. 81121-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

414ACE7CB77460 1F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **HERNANDO LONDOÑO ARANGO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 16855847 de EL CERRITO (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 81121-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 29 días del mes de Julio de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

Sandra M. Barrios

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 16855847



LONDOÑO ARANGO
APELLIDOS

HERNANDO
NOMBRES

ANEXAR AL CHEQUE

Fundacion Hogar Amparo Cristiano Agape

C.C# 815.004.776-4

Y SELLO EL

CONTADOR

Hernando Londoño Arango
Contador Público
T.P. 84252-T



FECHA DE NACIMIENTO 08-NOV-1959
ARANZAZU
(CALDAS),
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

06-NOV-1978 EL CERRITO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

INDICE DERECHO

A-3104900-65101746-M-0016855847-20020403 06894 02091A 02 120987230

HERNADO LONDOÑO ARANGO

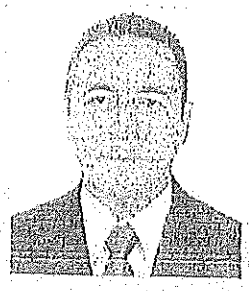
NIT -16.855.847-9

CONTADOR PUBLICO TITULADO

Calle 5 # 12-54 El Cerrito Valle Tel : 2586379 Cel :3187781726

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

81121-T



HERNANDO
LONDOÑO ARANGO
C.C. 16855847
RES. INSCRIPCION 116 DEL 23/08/2001
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

208067 90378

Fundación María Amparo cossio Acosta
C.C # 815.004.395-4
Y SELLO [illegible]
CONTADOR

Hernando Londoño Arango
Contador Publico
T.P. 81121-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA